

**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

**FERNANDO LARA & CO.
CIA LTDA.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y COMPARATIVO
2017**

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y comparativo 2017

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	17

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Socios de

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.

Opinión sin Salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las Pymes.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

1. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
2. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
3. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

[Firma]
Auditor Externos
Nº. 853

Restricción de uso y distribución

5. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

6. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Septiembre 28, 2019
Quito, Ecuador


Andrés Velasco Villanueva
RNAE No. 853


Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE No. 853

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>Activos Corrientes</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(7.1)	4.402	13.982
Inversiones Corrientes		-	254.048
Cuentas por Cobrar Comerciales	(7.2)	140.986	30.300
Activo por Impuestos Corrientes	(7.3)	<u>5.997</u>	<u>10.236</u>
Total Activos Corrientes		151.385	308.566
<u>Activos No Corrientes</u>			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	(7.4)	<u>157.943</u>	<u>185.585</u>
Total Activos No Corrientes		157.943	185.585
TOTAL ACTIVOS		<u>309.328</u>	<u>494.151</u>
<u>PASIVOS</u>			
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Sobregiros Bancarios	(7.5)	(2.098)	-
Cuentas por Pagar Comerciales	(7.6)	(59.153)	(238.281)
Anticipos de Clientes	(7.7)	(39.804)	(29.804)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	(7.8)	(7.228)	(18.705)
Pasivos por Impuestos Corrientes		<u>(249)</u>	<u>(461)</u>
Total Pasivos Corrientes		(118.532)	(287.251)
<u>Pasivos No Corrientes</u>			
Cuentas por Pagar Relacionadas	(7.9)	<u>(90.666)</u>	<u>(99.112)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(90.666)	(99.112)
TOTAL PASIVOS		<u>(199.198)</u>	<u>(386.363)</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
	(7.10)		
Capital Social		(400)	(400)
Reserva Legal		(200)	(200)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		(107.211)	(101.357)
Resultados del Ejercicio		<u>(2.319)</u>	<u>(5.831)</u>
TOTAL PATRIMONIO		(110.130)	(107.788)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>(309.328)</u>	<u>(494.151)</u>

Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal

Consuelo Geovanna Nole Flores
Contadora General

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			
Ingresos Ordinarios	(7.11)	<u>(7.362)</u>	<u>(111.611)</u>
Total Ingresos Ordinarios		(7.362)	(111.611)
Gastos de Administración	(7.12)	31.862	26.452
Gastos de Ventas	(7.12)	<u>72.791</u>	<u>117.361</u>
Total Gastos Operativos		104.653	143.813
RESULTADO OPERATIVO (UTILIDAD) / PERDIDA		97.291	32.202
Otros Gastos	(7.13)	5.725	15.208
Otros Ingresos	(7.13)	<u>(106.210)</u>	<u>(53.241)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (UTILIDAD) / PERDIDA		(3.194)	(5.831)
Reembolsos de Ingresos	(7.14)	(223.533)	(799.427)
Reembolsos de Gastos	(7.14)	<u>223.533</u>	<u>799.427</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (UTILIDAD) / PERDIDA		(3.194)	(5.831)
Gasto Participación Trabajadores	(7.15)	875	-
Gasto Impto. a la Renta		<u>-</u>	<u>-</u>
UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(2.319)</u>	<u>(5.831)</u>

Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal

Consuelo Geovanna Nole Flores
Contadora General

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

<u>Detalle</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo 31 de diciembre de 2016	(400)	(200)	(102.249)	(5.838)	(108.687)
Transferencia de Utilidades	-	-	(5.838)	5.838	-
Dividendos Pagados	-	-	-	-	-
Ajustes Periodos Anteriores	-	-	6.730	-	6.730
Utilidad Neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.831)</u>	<u>(5.832)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2017	(400)	(200)	(101.357)	(5.831)	(107.788)
Transferencia de Utilidades	-	-	(5.831)	5.831	-
Ajustes periodos Anteriores	-	-	(23)	-	(23)
Utilidad Neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.319)</u>	<u>(2.319)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	<u>(400)</u>	<u>(200)</u>	<u>(107.211)</u>	<u>(2.319)</u>	<u>(110.130)</u>

Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal

Consuelo Geovanna Nole Flores
Contadora General

FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES OPERACIONALES	59.789	10.717
Entradas De Efectivo De Clientes	100.267	213.466
Pagos Efectivo Proveedores-Empleados	(40.478)	(202.749)
Efectivo Neto Generado Por Operaciones		
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(51.776)
Compra De Propiedad Planta Y Equipo	-	(51.776)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	(69.369)	(77.456)
Préstamos Bancarios	(2.098)	
Prestamos Socios	(67.271)	(77.456)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO	<u>(9.580)</u>	<u>(118.515)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO INICIO DEL AÑO	<u>13.982</u>	<u>132.497</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO FIN DE AÑO	<u>4.402</u>	<u>13.982</u>

Alfonso Fernando Lara Zumárraga
Representante Legal

Consuelo Geovanna Nole Flores
Contadora General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **RUC de la entidad.**
1792351367001
- **Domicilio de la entidad.**
Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia: Iñaquito Barrio: Carolina Calle: Juan González Numero: N35-26 Intersección: Juan Pablo Sanz Piso: 4, Referencia Ubicación: Tras El Edificio De Xerox
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Fernando Lara & Co. Cia Ltda., Fue Constituida El 21 de noviembre de 2011. Su objeto social principal son las actividades de construcción de obras de ingeniería civil.

El capital social de la empresa actualizado es de US\$400,00 equivalentes a 400 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

En US\$ dólares						
<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
Alfonso Fernando Lara Zumárraga	Ecuatoriana	360	360	1	360	90%
Paula Lucia Lara Moran	Ecuatoriana	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>1</u>	<u>40</u>	<u>10%</u>
Totales		400	400		400	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado

de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.2. Bases de preparación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

4.4. Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, con activos corrientes, aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

4.4.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

4.4.2. Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que cobrar.

4.5. Propiedad Planta y equipo

4.5.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de Planta y Equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

4.5.2. Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, la Planta y Equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

4.5.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo de Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

4.5.4. Retiro o venta de Planta y Equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.6. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

4.6.1. Impuestos corrientes - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

4.7. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

4.7.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.7.2. Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

4.8. Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

4.9. Beneficios a empleados

4.9.1. Beneficios definidos - Jubilación patronal - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

4.9.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

4.10. Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha prestado los servicios efectivamente; el importe de los

ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.11. Gastos de Administración y Ventas - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.12. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de Inversión.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- 5.2 **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la **Nota 4.5.3.**

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras no aplica debido a que la compañía cuenta con capital propio de trabajo que le permite realizar sus operaciones sin el requerimiento de créditos en instituciones financieras. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja Chica		50	-
Bancos Locales	(1)	4.352	13.982
Saldo al 31 de diciembre		4.402	13.982

(1) Corresponde a efectivo disponible en cuenta corriente de un Banco Local.

7.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	(1)	140.986	-
Proyecto Casales San Alfonso		-	30.000
Otros		-	300
Saldo al 31 de diciembre		140.986	30.300

(1) Corresponde a saldos pendientes de cobrar medidos al costo, a clientes por concepto del giro normal de negocio. La antigüedad de saldos es corriente menor a 360 días. A continuación un detalle:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares <u>2018</u>
Proyecto Inmobiliario Portal De Santa Fe	121.883
Gestores Inmobiliarios	11.208
Promotora Inmobiliaria Daneco	6.863
Otros menores	1.032
Saldo al 31 de diciembre	140.986

7.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario Renta	(1)	2.959	6.747
Crédito Tributario IVA	(2)	2.903	3.489
Retenciones en la Fuente Recibidas	(1)	135	-
Saldo al 31 de diciembre		5.997	10.236

- (1) Corresponde a saldos de Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que le han sido prácticas a la compañía en transacciones de ventas durante el ejercicio fiscal 2018. Monto que es compensando en la conciliación tributaria y determinación del Impuesto a la Renta Causado e Impuesto a la Renta a Pagar.
- (2) Corresponde al valor del crédito tributario a favor generado en la declararon de IVA del mes de diciembre del año 2018, que será cruzado en enero de 2018.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	En US\$ Dólares <u>2018</u>
Utilidad / (Pérdida) del Ejercicio antes de Impuestos	3.194
Participación a Trabajadores	(875)
Gastos no deducibles	<u>15.164</u>
Utilidad Gravable / (Pérdida Amortizable) del Ejercicio	17.483
Total Impuesto Causado 25%	3.845
Saldo del anticipo pagado pendiente de pago antes de rebaja	(9)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	3.835
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(136)
Crédito Tributario de años anteriores	<u>(3.094)</u>
Saldo Impuesto a la Renta por Pagar / (Crédito Tributario a Favor del Contribuyente)	<u>605</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial N° 150, “*Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;
- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;
- La tarifa general del Impuesto a la Renta – IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica o gran y mediana escala, durante un año;

- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaren anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);
- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US\$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;
- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingresos superen los US\$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, “*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7.4 PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la nota es como sigue:

		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Vehículo	(1)	125.875	125.875
Edificios	(2)	95.000	95.000
Maquinaria y Equipo		3.250	3.250
Equipo de Computación		2.655	2.655
Muebles de Oficina		1.810	1.810
Software		<u>1.800</u>	<u>1.800</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre		230.390	230.390
<u>Depreciación Acumulada</u>			
Dep. Acumulada Vehículos	(1)	(51.180)	(28.085)
Dep. Acumulada Edificios	(2)	(14.656)	(11.476)
Dep. Acumulada Equipo de Computación		(2.655)	(2.122)
Dep. Acumulada Software		(1.800)	(1.440)
Dep. Acumulada Maquinaria y Equipo		(1.625)	(1.300)
Dep. Acumulada Muebles de Oficina		<u>(531)</u>	<u>(382)</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre		(72.447)	(44.805)
Saldo neto al 31 de diciembre		157.943	185.585

- (1) Corresponde al valor de una oficina ubicada en la intersección Juan Pablo Sanz y Juan González sector Benalcázar, provincia Pichincha, cantón Quito del edificio Vizcaya II, torre norte, oficina 4c y los garajes 112 y 104. Según escrituras públicas de la notaria quinta del Distrito Metropolitano de Quito.

Con fecha 30 de nov de 2015 se hace la escritura pública No 2015-17-01-06-p06089 donde comparecen MDProjects Cia Ltda y Fernando Lara & Co. Cía. Ltda., por valor de U\$ 47.000 dólares de los Estados Unidos de América. El objeto de esta escritura es la compra de los 50% de los derechos y acciones fincados sobre el inmueble ya descrito.

Con fecha 23 de abril de 2015 se hace la escritura pública No 2015-17-01-06-p01412 donde comparecen Chiriboga & Chiriboga Inversiones S.A., y MDProjects Cía. Ltda., y Fernando Lara & Co. Cía. Ltda., por valor de U\$ 95.000 dólares de los Estados Unidos de América. El objeto de esta escritura es la compra de los 100% de los derechos y acciones fincados sobre el inmueble ya descrito.

- (2) Corresponde a los vehículos comprados por la empresa así: Mitsubishi camioneta doble cabina l200 sportero4x4 adquirida el 26 de julio del 2017 a Mosumi 73, por U\$ 51.777 de placas PCW7590. BMW 320I adquirido el 24 de febrero del 2016 a Álvarez Barba S.A. por valor de U\$ 74.098, de placas PCR6634.

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 01 de enero	185.585	162.254
Adquisiciones	-	51.779
Bajas y/o retiros	-	-
Ajustes Depreciaciones	(892)	-
Depreciaciones (a)	(26.750)	(28.448)
Saldo Neto al 31 de diciembre	157.943	185.585

(a) El cargo a resultados por gasto depreciación en el año 2018 es de US\$ 26.750, de los cuales se constituye un gasto no deducible por US\$10.078.

7.5 SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiro Bancario (1)	(2.098)	-
Saldo al 31 de diciembre	(2.098)	-

(1) Corresponde al saldo contable de una cuenta bancaria sobregirada contablemente, originado por cheques girados y no cobrados. Saldo regularizado entre enero y febrero del año 2019, fecha en que los cheques girados fueron cobrados por los beneficiarios en el banco respectivo.

7.6 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores por Pagar (1)	(26.987)	(238.281)
Garantía Proveedores (2)	(32.166)	-
Saldo al 31 de diciembre	(59.153)	(238.281)

(1) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales medidos y registrados al costo, por concepto de adquisiciones de inventarios, suministros, servicios y otros conceptos que se relacionan con el giro del negocio. Existen saldos a favor de proveedores mayores a 360 días que no representan riesgo alguno para la compañía, Esto se presenta por el proceso de negociación que se realiza. Como política, estos saldos se depuran y se seguirán depurando al final de cada año fiscal generando un ingreso para la compañía.

- (2) Por política de la empresa, sobre todo contrato con proveedores se constituye una garantía a favor de la empresa con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor. Estos saldos se depuran en cada periodo fiscal, dependiendo de la terminación del objeto del contrato. En caso de que el proveedor incumpla se constituye en un ingreso gravable para la empresa. En caso contrario el dinero se devuelve.

7.7 ANTICIPOS DE CLIENTES

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo Rot. El Inca (Proyecto Buenos Aires)	(1)	(29.804)	(29.804)
Fondo Rot. Proyecto Castejón.	(2)	(10.000)	-
Saldo al 31 de diciembre		(39.804)	(29.804)

- (1) En febrero de 2016 se firma un contrato de obra con la Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires, cuyo objeto era la construcción de la tercera etapa del proyecto inmobiliario Cumbres de San Isidro que consta de 29 casas. Este contrato comprende además la responsabilidad de la dirección técnica de todas las obras necesarias para llevar a cabo el proyecto. Este contrato tenía la siguiente vigencia febrero 2016 a junio 2017. El valor total de este contrato es de U\$ 1.315.799 y se reconoce un 9% de honorarios para el constructor incluido IVA. En la cláusula octava de dicho contrato, la compañía recibe un fondo rotativo de U\$ 50.000 (cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América). Aunque el contrato ya finalizó, queda este valor pendiente de regularizar por parte de los contratantes.
- (2) Con fecha 03 de septiembre de 2018, se firma un contrato de construcción por administración, entre la compañía como CONTRATISTA y la empresa Promotora Inmobiliaria Daneco, en calidad de CONTRATANTE. El objeto del dicho contrato es la construcción del Conjunto Residencial Castejón, ejecutando la dirección técnica general de las obras de urbanización y construcción según los planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, telefónicos, hidrosanitarios y sistema contra incendios del proyecto. Todo esto en el terreno predio N° 3570596, ubicado en el sector La Primera de Cumbaya, de propiedad del CONTRATANTE. El plazo de construcción contratado es de treinta (30) meses, con un valor total de contrato de US\$ 180.000 (ciento ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América) más IVA – Impuesto al Valor Agregado, pagaderos de manera mensual durante el plazo de ejecución de las obras, es decir mensualmente US\$ 6.000 (seis mil dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.
- Se establece que el CONTRATISTA manejará un fondo de obra de USD. 5.000,00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América). A su vez, el CONTRATISTA entregará una garantía de común acuerdo entre las partes por

el mismo valor del fondo de obra recibido. Al corte del ejercicio 2018, las partes acuerdan incrementar este fondo a US\$ 10.000 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América), sin que medie modificación alguna al contrato inicial. Para la reposición del fondo, el CONTRATISTA presentará los respectivos justificativos soportados con facturas originales, que cumplan con los requisitos de ley, y que hayan sido emitidas a nombre del CONTRATISTA o del CONTRATANTE.

7.8 OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS LABORALES.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de reserva	(1)	(4.623)	(2.702)
Sueldos Por pagar	(1)	(1.866)	(14.915)
Aportes Seguridad Social (IESS)	(1)	(739)	(650)
Décimo Tercer y Décimo Cuarto Sueldo	(1)	-	(438)
Saldo al 31 de diciembre		(7.228)	(18.705)

- (1) Corresponde a saldos corrientes de obligaciones laborales con los empleados medidos al costo. En lo que respecta a sueldos por pagar, corresponde en un 100% a los sueldos y beneficio laborales de los Gerentes de la empresa.

7.9 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LOCALES

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos por Pagar Socios	(1)	(90.666)	(99.112)
Saldo al 31 de diciembre		(90.666)	(99.112)

- (1) Corresponde a saldos por pagar registrados y valorados al costo, por concepto de préstamos de liquidez que el socio mayoritario han desembolsado a favor de la compañía desde años anteriores, para cubrir gastos administrativos (proveedores, sueldos, beneficios sociales, etc.), y demás gastos del giro de negocio (gastos de representación, viáticos, pasajes aéreos, mantenimiento, limpieza, etc.), los saldos son pagados en efectivo a función y disponibilidad de flujo de efectivo.

Se han firmado pagarés a favor de los acreedores, en los cuales se establezcan las condiciones de dichos préstamos, tales como: capital, interés, plazo de pago, plazo de vencimiento, etc., de la siguiente manera: Se pactan intereses una vez vencidos los plazos para el pago del capital.

<u>Pagaré N°</u>	<u>Fecha Firma</u>	<u>Monto en US\$ Dólares</u>
1	16 agosto 2018	20.000
2	30 septiembre 2018	5.000
3	17 octubre 2018	20.000
4	30 octubre 2018	10.000
5	07 noviembre 2018	10.000
6	17 diciembre 2018	<u>2.271</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018		67.271

7.10 PATRIMONIO

7.10.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$ 400 y está constituido por 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ dólares</u>		<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
		<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>			
Alfonso Fernando Lara Zumárraga	Ecuatoriana	360	360	1	360	90%
Paula Lucia Lara Moran	Ecuatoriana	<u>40</u>	<u>40</u>	1	<u>40</u>	10%
Totales		400	400		400	100%

7.10.2 Reservas Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.10.3 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

7.11 INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios de Construcción	(1)	(6.064)	(40.893)
Honorarios Fiscalización	(2)	(1.298)	(2.596)
Servicios Dirección Técnica		<u>-</u>	<u>(68.122)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(7.362)	(111.611)

Detalle de ventas por principales clientes locales, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares
	<u>2018</u>
(1) Servicios De Construcción	
Promotora Inmobiliaria Daneco	4.000
Montalvo & Lara Abogados Mlabgds Cia.Ltda.	565
Sociedad Civil y Comercial Buenos Aires S.C.C	519
Otros	<u>980</u>
Saldo al 31 de diciembre	6.064
(2) Honorarios Fiscalización	
Fideicomiso Inmobiliario Miraloma	<u>1.298</u>
Saldo al 31 de diciembre	1.298

7.12 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de Ventas	(1)	72.791	117.361
Gastos de Administración	(1)	<u>31.862</u>	<u>26.452</u>
Saldo al 31 de diciembre		104.653	143.813

(1) A continuación, un detalle de estos gastos de administración y ventas:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	%
	<u>2018</u>	
Sueldos y Salarios	40.965	43.31%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	26.750	17.63%
Mano de Obra	6.487	6.86%
Aporte Patronal IESS	4.819	5.10%
Materiales para construcción	4.684	4.95%
Fondo de Reserva	3.021	3.19%
Patente Municipal	2.370	2.51%
Telefonía Celular	2.056	2.17%
Honorarios Profesionales	1.800	1.90%
Décimo Tercero Sueldo	1.771	1.87%
Servicios Contables	1.429	1.51%
Cuotas Administración del Edificio	1.332	1.41%
Otros Gastos Administración y Ventas	<u>7.169</u>	<u>7.58%</u>
Saldo al 31 de diciembre	104.653	100.00%

7.13 OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS.

Un resumen de la nota es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Ingresos	(1)	(106.210)	(53.241)
Otros Gastos	(2)	<u>5.725</u>	<u>15.208</u>
Saldo al 31 de diciembre		(100.485)	(38.033)

- (1) Corresponde principalmente a los ajustes realizados en cuentas por pagar-proveedores con antigüedad mayor dos años, que se deben regularizar de acuerdo a las condiciones comerciales pactadas con los proveedores. Así mismo se registran incremento por los ajustes y reclasificaciones de las cuentas de socios que también están siendo amortizadas para sanear las cuentas por pagar con relacionados al corte del ejercicio contable.
- (2) El mayor valor de este rubro esta dado por los gastos no deducibles por valor de US\$5.086 al como se puede ver la conciliación tributaria año 2018. Ver **Nota No. 7.3.**

7.14 INGRESOS Y GASTOS INFORMATIVOS – REEMBOLSOS.

La empresa realiza contratos de construcción de obra civil en los cuales la empresa toma como procedimiento el Reembolso de Gastos, en donde FERNANDO LARA & CO. CIA LTDA., fungiendo como el intermediario, por lo cual no tiene derecho a crédito tributario por las compras que realiza a nombre de un tercero (Art. 66 L.R.T.I.). Así mismo, en caso de ser agente de retención, deberá realizar las retenciones de IVA - Impuesto al Valor Agregado que le corresponda y emitir el respectivo comprobante. Mensualmente la empresa emite una factura de reembolso de gastos cumpliendo con todos los requisitos establecidos por el SRI - Servicio de Rentas Externas del Ecuador. Estas operaciones son reportadas en las declaraciones de IVA formulario 104 en los respectivos casilleros tanto de ventas y compras.

7.15 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7.16 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (septiembre 20, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de septiembre de 2019.
